



Comunicado

Ciudad de México, 25 de mayo del 2021

A TODO EL PERSONAL PRESENTE

Por este conducto se hace de su conocimiento que como parte de la liberación del procedimiento **PR-ILND-06 Permisos, licencias y salidas**, el cual fue liberado el 25 de mayo de 2021, nuestro personal del género masculino tendrá acceso a 1 día adicional con goce de sueldo como parte de la prestación de licencia de paternidad, esto significa que adicional a los 5 días estipulados por ley, TECNOLOGÍA DE SISTEMAS DE LIMPIEZA METROPOLITANOS S.A. DE C.V. otorga un día más derivado de la implementación de las mejores prácticas en materia de conciliación trabajo - familia.

Con esto damos un paso más en la Igualdad Laboral y No Discriminación, ya que a través de este tipo de medidas facilitamos el acceso de todas las personas que laboramos en TECNOLOGÍA DE SISTEMAS DE LIMPIEZA METROPOLITANOS S.A. DE C.V. a nuevas prestaciones, y con ello, puedan ustedes disfrutar aún más la dicha de ser padres.

Por tanto invitamos a todas aquellas personas que deseen ejercer su derecho durante las próximas semanas, a que se acerquen al área de Recursos Humanos para que los podamos orientar respecto a la forma de llenar el formato FO-ILND-27 Permisos, licencias, salidas, horarios flexibles y teletrabajo.

Sin otro particular quedo al pendiente de sus amables comentarios.

Atentamente

Alicia Ulloa Conde
Gerencia de Recursos Humanos